

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones Internas 2024

Descripción de la Evaluación			
Nombre de la evaluación	Tipo de evaluación	Fecha de inicio de la evaluación	Fecha de conclusión de la evaluación
Evaluación de Diseño	Interna	5 noviembre, 2024	19 noviembre, 2024
Objetivo General de la evaluación		Objetivos Específicos de la evaluación	
Evaluar el diseño del Programa, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.		Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.	
Metodología de la evaluación			
Para realizar la evaluación de Diseño de los programas presupuestarios se analiza la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación, mediante los criterios establecidos en la Nota Metodológica de las Fichas Ejecutivas de Diseño de los Programas presupuestarios.			

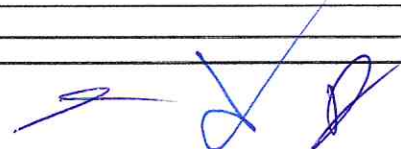
Identificación del (los) programa(s)			
Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Plan de Desarrollo Comunitario de colonias vulnerables del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.		
Clave:	IP01		
Ejercicio Evaluado:	2023		
Ente público coordinador del (los) programa(s):	Instituto Municipal de Investigación y Planeación		
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo	Ámbito gubernamental:	Municipal
Nombre de la dirección y/o área ejecutora del programa:	Instituto Municipal de Investigación y Planeación		
Nombre y cargo de los servidores públicos encargados:	Arq. Edgar Alberto Cruz Vera; Director General Instituto Municipal de Investigación y Planeación		
Presupuesto asignado	Aprobado	Modificado	Ejercido
	\$1,350,000.00	\$1,659,184.00	\$1,659,184.00

Descripción General del programa	
Definición del Problema:	Definir las colonias donde existan carencias y vulnerabilidad de los asentamientos humanos y ambientales, dentro de los cuales no han tenido un enfoque en espacios públicos satisfactorios que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, ya que no se cuenta con un Plan de Desarrollo Comunitario en el municipio de Pachuca de Soto.
Población Objetivo:	El Programa será en beneficio de la población total del municipio (314,331 habitantes), datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.
Propuesta de Intervención:	Identificar las colonias donde existan carencias y vulnerabilidad de los asentamientos humanos y ambientales, dentro de los cuales no han tenido un enfoque en espacios públicos satisfactorios que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, ya que no se cuenta con un Plan de Desarrollo Comunitario en el municipio de Pachuca de Soto.
Objetivo (Fin):	Normativa que regula los procesos y el desarrollo social, económico y ambiental.
Descripción del resultado esperado (Propósito):	Identificar las colonias donde existan carencias y vulnerabilidad de los asentamientos humanos y ambientales, dentro de los cuales no han tenido un enfoque en espacios públicos satisfactorios que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, ya que se contará con un Plan de Desarrollo Comunitario en el municipio de Pachuca de Soto.

Alineación al PND, PED, PMD	
Plan Nacional de Desarrollo	<input type="checkbox"/>
Plan Estatal de Desarrollo	<input type="checkbox"/>
Plan Municipal de Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro (especificar):	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)

Elementos Normativos	
Padrón de Beneficiarios:	<input type="checkbox"/>
Mecanismos de atención:	<input type="checkbox"/>
Reglas de operación / lineamientos:	<input type="checkbox"/>

Vinculación institucional y programática	
Coordinación Institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Cuenta con elementos institucionales, falta formalizar
Coordinación Interinstitucional	<input checked="" type="checkbox"/> Cuenta con Coordinación Interinstitucional, pero falta formalizarla
Coordinación Intergubernamental	<input type="checkbox"/>
Participación Social	<input type="checkbox"/>



Principales hallazgos						
Elemento	Apartado	Valoración		Observaciones		
Congruencia del diseño del programa	Justificación de la creación y diseño del programa	65%	Regular	Existe la necesidad administrativa para la elaboración de diagnósticos que permitan definir las políticas de la administración.		
	Identifica a sus poblaciones, así como su padrón de beneficiarios	70%	Buena	Identifica correctamente las poblaciones y las fuentes de donde obtendría, analizar la opción de realizarla por área de enfoque.		
	Analiza la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable	60%	Regular	Si bien las actividades tiene relación con la normativa interna es necesario elaborar los lineamientos de operación.		
Diseño del Programa presupuestario	Diagnóstico del Problema	60%	Regular	No se permite identificar con información estadística y cualitativa. La redacción del problema esta mal planteado, no es posible identificar si el problema es administrativo o la calidad de vida		
	Árbol de Problemas	70%	Buena	Con la redacción presentada en el árbol de problema, el problema central esta desvinculado con la raíz y los efectos. Las causas y causas raíz tiene relación y congruencia entre sí. Los efectos están mal planteados no hay relación con el problema y con las causas		
	Árbol de Objetivos	70%	Buena	Esta ligado al árbol de problemas, es necesario revisarlo en conjunto.		
	Datos del Programa	80%	Muy buena	Contempla la mayoría de los datos, es necesario ampliar con las metas y objetivos nacionales y estatal respecto al tema.		
	Matriz de indicadores para Resultados (MIR)	50%	Regular	Lógica horizontal los medios de verificación carecen de nombre completo del documento, nombre del área generadora, periodicidad que coincida con la frecuencia de medición del indicador y liga a la página de internet. Las fuentes de información y los supuestos no esta planteados de forma correcta. Lógica vertical inconsistencias entre la relación causa-efecto y propósito-fin		
	Fichas de Indicadores (niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad)	70%	Buena	Nombre del indicador debe ser concreto. La definición del indicador debe describir lo que mide. Las metas deben ser Realistas (factibles de alcanzar, Retadoras (que estimulen a alcanzarlas o superarlas), Objetivos (se realizan sobre una base real y apoyadas con hechos)		
Semaforización		<= 49.99%	<= 69.99%	<= 79.99%	<= 89.99%	>= 90.00%
		Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Sobresaliente

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	
Fortalezas	Oportunidades
El programa está vinculado al Plan Municipal de Desarrollo.	Rehacer el problema central, una vez se tenga un diagnóstico más amplio. Es necesario revisar el árbol de problemas, para justificar las actividades del Programa. Revisar las actividades del programa, para identificar el peso en relación al fin y propósito
Debilidades	Amenazas
No cuenta con información sistematizada. Es necesario ampliar el diagnóstico del problema la lógica vertical y horizontal de la matriz tiene inconsistencias	No identifica la alineación con los objetivos nacionales y estatales. El programa carece de normatividad interna para su ejecución (reglas de operación).

Recomendaciones Generales
Recomendación: Ampliar el diagnóstico general del programa utilizando la metodología del marco lógico, que permita identificar la problemática central o necesidad, identificar la población o área de enfoque, utilizando información estadística y cualitativa que permita dimensionar el problema y describir de manera general las acciones que se hayan realizado.
Recomendación: Reestructurar el árbol de problemas y objetivos que permita la definición de causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema.
Recomendación: Reestructurar el objetivo del programa que permita la correcta vinculación de los medios con la solución del objetivo central.
Recomendación: A partir del objetivo central y sus medios determinados determinar y seleccionar los medios más factibles en términos técnicos presupuestales o institucionales, estructurar la selección de alternativas.
Recomendación: Revisar la matriz de indicadores que cumpla con los requisitos planteados además de la congruencia en la lógica vertical y horizontal.
Recomendación: revisar las fichas de indicadores, deberán cumplir con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.
Recomendación: Realizar normativa interna para la implementación del programa (lineamientos/reglas de operación).
Recomendación: Realizar padrón de beneficiarios para la entrega de productos/servicios.

Datos de la instancia evaluadora	
Nombre del coordinador de la evaluación:	L. P. y D R. Francisco Salinas Becerra
Cargo:	Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
Nombre de la institución:	Secretaría de Planeación y Evaluación
Principales colaboradores:	LC.P y AP David Álvarez Daniels; Coordinador de Evaluación
Correo:	coordinacion.evaluacion23@gmail.com
Teléfono:	771 71 71 500 ext. 1115

Difusión de la evaluación

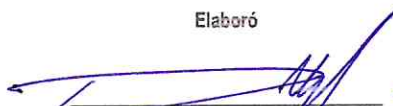
Difusión en internet de la evaluación


<https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html>

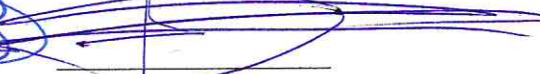
Elaboró

Revisó

Autorizó


L.C.P y A.P David Alvarez Daniels
Coordinador de Evaluación


L. P. y D R. Francisco Salinas
Becerra
Director de Planeación, Evaluación
y Proyectos Estratégicos


Dr. Luis Alberto Oliver Hernández
Secretario de Planeación y
Evaluación